

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.664

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

REPARTIMIENTO MUNICIPAL

ACCIDENTE DE AVIACION CERCA DE GUADIX CAE UN AEROPLANO

(POR TELÉFONO)

26, 1'30 h.

Tres víctimas

Granada.—Por informes de carácter particular supúose esta tarde en la capital que había ocurrido cerca de Guadix un sensible accidente de aviación, como consecuencia del cual habían perecido tres pilotos franceses del servicio aéreo Casablanca-Marsella.

Desgraciadamente en las primeras horas de la tarde fué confirmada la noticia en el Gobierno civil, a donde llegaron telegramas de Guadix dando cuenta detallada del suceso.

Este se produjo a las once y media de la mañana.

El aparato cayó a una distancia aproximada de siete kilómetros de la ciudad de Guadix y cuatro del pequeño pueblo de Hernán Valles y era del tipo Regnaut, estando empleado en el servicio de correo francés de Rabat a Casablanca y a Marsella.

Parece comprobado que la causa del accidente fué la explosión del motor. El aeroplano se precipitó desde gran altura, quedando completamente destruido y pereciendo los tres ocupantes, que no han podido ser identificados.

Al lugar de la catástrofe trasladáronse las autoridades de Guadix y numeroso público.

Trasladadas a Guadix las víctimas de este accidente, tuvo lugar el sepelio a las seis de la tarde, asistiendo al acto el pueblo en masa profundamente conmovido.

De Málaga ha salido esta tarde para el lugar del suceso un aeroplano de la misma Compañía de navegación aérea francesa, pilotado por un técnico encargado de averiguar las verdaderas causas del accidente.

JUAN BLANCO.

Los Santos de Maimona, 23-VII-922.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 22'30 h.

El próximo Consejo de ministros

El jueves tendrá lugar el Consejo de ministros en la Presidencia, con objeto de despachar todos los expedientes administrativos antes de que se comience el verano ministerial.

Se hablará en esta reunión del estado en que se hallan los tratados de comercio pendientes.

También dará cuenta el jefe del Gobierno de las impresiones que el general Búrquete le ha transmitido acerca de la situación actual de nuestra zona del protectorado.

La novillada en Madrid.—Un puntillero en gravísimo estado

Se celebró la novillada en la que se estoquearon cuatro toros de Covalada y cuatro de Villagodio.

PRIMERO.—Manso Garrido no se luce en la faena de muleta, que resulta pesada y termina con un estoqueazo.

SEGUNDO.—Mansurrón. Se le foguea. Gavira se luce en varios lances y da cuatro pinchazos y un descabello.

TERCERO.—Currillo quiere lucirse, sin conseguirlo.

Hace una faena de muleta atropellada, deja media atravesada y descabello al segundo intento.

CUARTO.—El público ovaciona a Emilio Méndez, que está en el tendido número 2.

El toro, que se siente bravo, derriba a un picador, que se retira a la enfermería.

Salazar fracasa en una larga preparación de muleta.

Un pinchazo, otro alargando y otro peor, media atravesada, tres intentos de descabello y una pita fenomenal.

QUINTO.—Garrido después de una faena breve, deja una media que hace sentar al bicho.

El puntillero Francisco Parrondo levanta al animal, que lo cornea en el estribo de la barrera atrosadamente.

El cuerpo inanimado de Parrondo es conducido en una camilla a la enfermería.

SIXTO.—Gavira brinda la muerte del toro, que es bravo, a Emilio Méndez.

Hace una buena faena y termina con una estocada que le vale una ovación, regalo y oreja.

SEPTIMO.—Currillo se deshace del mansurrón de una estocada pescuercera.

OCTAVO.—Salazar termina la lidia con una faena inacabable.

En resumen, una novillada aburrísimas y desgraciada.

El parte facultativo dice que Francisco Parrondo presenta una herida de doce centímetros en la región hipogás-

trica, otra en el muslo derecho y otra de seis centímetros en el antebrazo.

Su estado es gravísimo. Se espera de un momento a otro un fatal desenlace.

Un detenido de importancia

Barcelona.—Se ha comprobado que el individuo que detuvo la Policía en Valencia el día 22 es un temible sindicalista de acción.

Se llama José Domínguez (a) Cerilla y se le considera presunto autor del atentado al jefe de Policía don Honorio Inglés.

Trabajaba en Sevilla en el ramo de metalurgia y está tachado de muy peligroso, habiendo tomado parte en otros atentados.

La fiesta onomástica de don Jaime

Barcelona.—Los partidarios de don Jaime, con motivo de su santo, asistieron a una función religiosa en la Iglesia del Pino.

Concurrieron formados los reguets con la banda de trompetas y tambores. En el teatro del Bosque se celebró un mitin, presidido por el marqués de los Millares, y se pronunciaron discursos tradicionalistas.

Se dió lectura a un telegrama del rey don Jaime dando vivas a España y a Cataluña tradicional.

Después se celebró un banquete.

El Capitán general

Barcelona.—Llegó esta mañana el general Primo de Rivera.

Le esperaban en la estación las autoridades y representaciones de los Cuervos de la guarnición.

Visitó por la tarde los cuarteles de Caballería, asistiendo al reparto de premios a las clases, a quienes pronunció una patriótica alocución.

Conferencia

Barcelona.—El viernes dará una conferencia en el Ateneo barcelonés el conocido sindicalista Angel Pestaña.

Un muerto

Barcelona.—A consecuencia de la colisión que sostuvieron días pasados dos grupos del Sindicato libre y único, ha fallecido Diego Collinas.

Viviani viene a España

Barcelona.—Se espera al distinguido hombre público de Francia, monsieur Viviani, que viene a Barcelona para asuntos particulares.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Firma de Instrucción pública

Disponiendo que se dé carácter oficial al sexto Congreso Internacional de Fisioterapia y Educación física.

Declarando desiertos los concursos previos de traslado de las cátedras que se mencionan.

Declarando monumento arquitectónico la portada existente en el torreón del archivo de Alcalá de Henares.

Madrid, 25, 22'30 h.

Dificultades en las negociaciones comerciales con Alemania

Hoy celebraron una extensa conferencia los ministros señores Fernández Prada y Bergamín acerca del estado de las negociaciones comerciales con Alemania.

Se reanudarán, con objeto de ver si se llega a un acuerdo antes, de que se ausente el ministro de Estado.

Las impresiones son poco optimistas. Alemania pide como punto de partida para continuar las conversaciones la anulación de la Real orden relativa al coeficiente de moneda depreciada y parece ser que, por parte del Gobierno español, la derogación o modificación de esta Real orden no es factible.

Se cita el hecho de que al tratarse del convenio francoespañol se anulaban algunos puntos de esta disposición oficial y es fácil que ahora se llegue a formular alguna proposición provisional que pudiera tener un trimestre de duración, con objeto de no perjudicar nuestro mercado exterior, y especialmente a los exportadores de vinos, bananas, frutas y corcho.

Antes de tomar ningún acuerdo se someterá esta cuestión al Consejo de ministros, continuando luego las negociaciones.

El patrón del Arma de Caballería

Con motivo de la festividad del día de ayer, la Escolta Real celebró varios festejos.

En el patio del cuartel de la Montaña, donde se alojan los jinetes de la Escolta Real, se celebró una misa de Requiem a la memoria de los compañeros muertos en campaña.

Con motivo de la festividad del día de ayer, la Escolta Real celebró varios festejos.

En el patio del cuartel de la Montaña, donde se alojan los jinetes de la Escolta Real, se celebró una misa de Requiem a la memoria de los compañeros muertos en campaña.

Disponiendo que el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1896, autorizando la constitución de Comunidades de Labradores, se redacte diciendo que el Gobierno podrá conceder los beneficios de esta ley, en las condiciones que en la misma se indican, a los pueblos menores de 6 000 habitantes que tengan una extensión de 3 000 o más hectáreas.

Autorizando al Ministro para otorgar al Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) la concesión de aguas.

Disponiendo que para el suministro de dos tractores eléctricos destinados a la explotación de la parte electrificada de la línea de Linares a Almería, solicitados por la Compañía de ferrocarriles Andaluces, se acepte la propuesta formulada por la casa Brown, de Suiza.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Vigo para adquirir por concurso público una grúa de 60 toneladas con destino al mencionado puerto y con arreglo a las condiciones del proyecto aprobado por Real orden de 7 de marzo de 1922.

Idem a la Junta de Obras del puerto del Musel (Gijón) para adquirir por concurso un vapor remolcador destinado a los servicios del puerto.

Concediendo la cruz del Mérito Agrícola a don Ignacio Victor Clarío.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior Ferrovial a don Basilio Paraiso y nombrando para sustituirle a don Carlos Prats, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Jubilando a don Nicolás Orbe, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Nombrando para sustituirle a don José Manuel Alonso Zabala.

Nombrando a don Guillermo Brockmann presidente del Consejo de Obras públicas.

Idem a don Rodolfo Gelsbert, inspector general de Caminos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

Idem a don Ernesto Brockmann, consejero inspector general de ingenieros de caminos.

Idem a don Juan Pérez San Millán, jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Idem a don Doroteo Relano, jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Idem jefe de segunda clase de dicho Cuerpo a don Francisco Ullastres.

Idem idem a don Antonio Albendil.

Idem idem a don Tomás Alfonso Lozano.

Idem idem a don Antonio Jerez Ferrer.

Idem idem a don Federico Prados, ingeniero jefe de segunda de Caminos.

Se dió después una comida extraordinaria y por la tarde se celebraron carreras de cintas, una becarrada y concurso de rondallas.

Terminó el día con otra comida espléndida, retreta y fuegos artificiales.

Los funcionarios protestan del aumento de dietas de los diputados

La Junta de Defensa de los funcionarios han dirigido un escrito protestando enérgicamente del abuso de atribuciones puesto de relieve por los diputados al votarse asimismo y con amenazas al Gobierno el aumento de dietas.

Califican a los Diputados de despreciosos y citan el hecho de que a pesar de que cobran dietas utilizaban el franquicio de los secretarios particulares de los ministros y, además, se opusieron tenazmente al aumento de sueldos de los funcionarios de pequeña categoría.

Han tomado el acuerdo de que todos los funcionarios acudan al Ministro o telegrafían protestando de este abuso al día 1 de agosto a las doce de la mañana.

El proyecto de ferrocarriles

La Epoca publica su editorial protestando de que se haya clausurado el Parlamento sin que se haya aprobado el proyecto de Ordenación.

Añade que en vista del fracaso del proyecto de nacionalización, es urgente buscar una solución que resuelva el actual conflicto, porque el estado actual de cosas perjudica los intereses de las Compañías que están constituidas con capitales nacionales, y además los servicios son pésimos y el público está mal atendido.

Pide al Gobierno que medite sobre cuestión tan delicada, que no puede abandonarse al tiempo, porque su resolución es de vital interés para España.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30. PRAL.

LA LABOR DEL MARQUÉS DE LA FRONTERA

EL ATENEO DE BADAJOZ OBTIENE UNA PENSION DEL ESTADO

La incansable actividad del señor marqués de la Frontera, que ni un momento deja de ocuparse en los intereses de sus representados, no se circunscribe sólo a las necesidades de la prosperidad material, por la que tanto hace en el fomento de las obras públicas y en la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios, respecto de los que tanta importancia tiene el problema del Matadero de Madrid, sobre el cual se ha publicado estos días en uno de los periódicos de más circulación de Madrid un interesante artículo, que reproducimos en otro lugar.

No sólo a esto se consagra el celo del ilustre diputado por la circunscripción de la Escuela de Artes e Industrias de Badajoz, las escuelas públicas, el Centro Obrero y el Ateneo han obtenido más de una vez, por la gestión del señor marqués de la Frontera, pensiones para su material de enseñanza o para el desarrollo de su labor cultural.

Hoy podemos felicitar al Ateneo de Badajoz por haber logrado que la pensión de 3 000 pesetas propuesta en la Comisión del Congreso por el ilustre diputado y aprobada por la Cámara popular, lo haya sido también por la alta Cámara, quedando definitivamente consignada en los presupuestos del Estado.

He aquí las cartas recibidas por el presidente de la referida Sociedad cultural, en que se le participa la noticia de la concesión:

«Señor don José López Prudencio.

Mi muy querido amigo: Salíó al fin la subvención para el Ateneo de Badajoz. Adjunto una carta de Golcochea en que me participa haberse aprobado también en el Senado. Crea he tenido una gran satisfacción en haber conseguido esta ayuda modesta para el ilustre Ateneo de Badajoz, cooperando así a la labor y al entusiasmo de ustedes por aquella institución.

Reciba un fuerte abrazo de su amigo

FRONTERA.

Julio, 22 922.

La carta del señor Golcochea a que en la anterior se hace referencia, dice así:

«Ilustrísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido y buen amigo: Tengo el

gusto de participarle que la Comisión de Presupuestos del Senado ha mantenido la consignación de 3 000 pesetas para la subvención al Ateneo de Badajoz.

Aunque el criterio de la Comisión era el de suprimir todos los posibles gastos, en atención al interés que tenía usted en este asunto, logré dejarle complacido.

Lo celebra sinceramente su afectísimo amigo y s. s. que le saluda muy cordialmente,

A. GOICOECHEA.

Es el Ateneo una Sociedad que sin estrépitos ni olopes labora incansablemente por la cultura literaria y artística, encerrada en una austeridad y santa independencia que no le permite ampliar el número de los cooperadores que afiliarían a ella, si diera cuartel a condescendencias recreativas y lucrativas, o doblegara la cerviz a inclinaciones banderizas.

Pero así y todo ha logrado vivir más de veinte años celebrando conferencias, dando enseñanzas, promoviendo certámenes literarios y celebrando exposiciones de arte que han contribuido a despertar en nuestra juventud entusiasmos y a revelar aptitudes ya gloriosas en la vida artística española.

Según la modesta opinión del que suscribe, la duración de referencia habrá de determinarse en un precepto o disposición que dicte el Ministro en uso de sus facultades regladas con aplicación, por igual, a todas las provincias, y que, mientras tanto, deben continuar las primeras personas elegidas, cubriéndose, claro está, las vacantes que ocurran por renuncia o defunción, mucho más si esas vacantes ascienden a tal número que no sea posible constituirse la Junta con la mitad más uno del total de que deba componerse.

En lo que afecta a los vocales natos en concepto de mayores contribuyentes, ha de considerarse que en tal caso la persona no ha de tenerse en cuenta. Así, pues, si aquella cualidad recae constantemente en el mismo individuo, éste constantemente formará parte de la Junta, dejando de serlo, por el contrario, cuando le desaparezca la cualidad de mayor contribuyente, por cuya causa, y para que el precepto expreso de la ley permanentemente esté cumplido, será necesario variar anualmente la designación del vocal nato, en quien, como consecuencia de la confección de los documentos tributarios,

gracias a los auxilios de la Diputación han podido los infatigables fomentadores de esta labor combatir la apatía del ambiente en que han luchado.

Hace dos años, el señor marqués de la Frontera viene logrando que de la cantidad global consignada en los presupuestos para obras de cultura se dedique algo al Ateneo de Badajoz.

En el presente año ha conseguido ya que nominalmente se le conceda una pensión que asegure su vida y le dé medios de desenvolver sus iniciativas con más amplitud.

Los amantes de la cultura regional no pueden menos de tributar un entusiasta aplauso a este ilustre diputado que no deja en olvido ninguno de los aspectos de la vida y el progreso de sus representados.

A ellos una CORREO DE LA MAÑANA su felicitación sincera y entusiasta para el culto Centro favorecido y para el diputado que le otorga tan generosa protección.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PARA TRABAJAR

en buenas condiciones
Compañía Seguros de Vida se necesita Agente para Extremadura.
Dirigirse a «E. F. G.»
Moreno Nieto, 10.
BADAJOZ

Bodega de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio.

BANCO DE ESPAÑA BADAJOZ

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5 000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen el día 4 de agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de febrero de 1924. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100. Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores. En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarse a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea el 4 de noviembre de 1922. Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza) desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de agosto inclusive, durante las horas de oficina en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consignase que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos. Tanto las presentadas bajo resguardo o pólizas como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje. Badajoz 25 de julio de 1922.—El secretario, F. de Latorre.

HORROROSO INCENDIO EN SORIA

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Ocho casas destruidas, varios muertos, 30 heridos graves y muchos heridos leves.—Ha podido arder la mitad de la población. No había servicio de incendios
A las nueve de la mañana se desarrolló en Soria un incendio que ha estado a punto de destruir media población. El fuego se produjo en un establecimiento de ferretería de Claudio Alcalde, situada en el centro de la ciudad. Tomó a los pocos instantes gran incremento, porque existía en el establecimiento un depósito de explosivos y el fuego hizo presa en las bombas y cartuchos. Se dice que el origen fué el estallido de una bomba que manejaba uno de los dependientes, llamado Bernabé Jiménez, a quien se le cree sepultado entre los escombros. Había, además, en la tienda 60 cajas de pólvora, 10 cajas de gasolina y otras muchas de cartuchos. Poco después ardió toda la manzana, sin que los trabajos de extinción consiguieran aislar el foco del incendio. Además las detonaciones se sucedían, produciendo grandes estruendos, que atemorizaban al vecindario. Hubo momentos de verdadero pánico. Resultó gravemente herido, a consecuencia de una explosión, Domingo Heras, dueño del hotel de este nombre, y otro dependiente llamado Gonzalo Aparicio, una mujer y varios segadores que entraron en la tienda en el momento de la explosión de la primera bomba. El arquitecto municipal, realizando grandes esfuerzos, trató de localizar el incendio. Han quedado destruidas ocho casas y se han quedado sin vivienda 30 familias, a quienes se les ha dado albergue en el cuartel de Santa Clara. Han resultado 18 heridos graves. Hasta ahora han aparecido tres cadáveres. Se ha sacramentado a Domingo Heras y el dependiente Gonzalo Aparicio se ha vuelto loco. Si hubiese corrido un poco de viento, hubiera ardió la mitad de Soria. Las autoridades pidieron servicio de incendio a Madrid y Guadalajara. De este último lugar llegó una sección de Ingenieros, que contribuyó eficazmente a la extinción del incendio. De haber sido día de mercado, las explosiones hubieran causado muchas más víctimas. El Juzgado y el Juez intervienen en averiguación de las causas del incendio. El vizconde de Eza acudió desde los primeros momentos al lugar del suceso. La población de Soria está consternada. Se ignora con exactitud el número exacto de víctimas.

UN PROBLEMA

EL MATADERO DE MADRID

POR EL MARQUÉS DE LA FRONTERA

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, ha publicado en el periódico madrileño, Información, el brillante artículo que a continuación reproducimos por considerarlo interesantísimo para la región de Extremadura.

A punto de terminar las obras del nuevo Matadero, empresa que ha presentado para el Ayuntamiento y el público de Madrid un enorme sacrificio económico, ocúpase el Municipio en la actualidad en el por lo visto arduo problema de designar la persona que ha de ocupar la dirección de aquel Establecimiento. Dificultan la favorable y lógica solución de este asunto, de una parte, la labor de los intermediarios, que aspiran, con daño del interés público, a que en el nuevo local prevalezcan los abusos que caracterizan el actual régimen de abasto de carnes y a los cuales no ha sido difícil encontrar dentro del Concejo protectores que con empeño trabajan para que recaiga el nombramiento en persona que por sus antecedentes y relaciones sea garantía de que puedan subsistir los monopolios contra los cuales con tanta razón ha venido clamando la opinión pública. De otro lado, entorpece la solución la falta de orientación, la carencia de criterio fijo y el desconocimiento por parte de muchos concejales del verdadero problema, que no estriba fundamentalmente en la competencia técnica de un candidato, ni en los más o menos lucidos títulos académicos de un aspirante. La competencia de la persona que se designe, con ser importante; la honorabilidad, con serlo aún más; las condiciones personales y de carácter, que también son de trascendencia, son factores a examinar después de fijada una orientación. Lo primero es pensar bien lo que se pretende que sea el Matadero y disponer de los medios precisos para lograrlo. Si sólo se aspira a que las matanzas se verifiquen en naves más amplias que las actuales, pero dejando tranquilos en sus lucrativos monopolios a los actuales intermediarios que alejan de Madrid a los productores y encarecen la carne, no tiene el Ayuntamiento que tener grandes quebraderos de cabeza ni librarse de batallas: puede entregar la dirección a alguno de los aspirantes patrocinados por los intermediarios, ya que entonces conseguirían ellos, siendo amos y señores, como ahora, del Matadero; pero pépase que habrán sido inútil los millones gastados en secaderos de pieles, mondoguerras y demás edificaciones y servicios relacionados con la transformación e industrialización de los despojos, y hágase público el fracaso del intento, que iba más a cambiar el régimen del servicio que a disponer de edificios lujosos, la mayoría de los cuales habrían de resultar inútiles. La opinión dirá si está dispuesta a consentir tal burla.

Si, por el contrario, se pretende dar a ésta satisfacción en sus justas demandas, y creemos que tal será la aspiración del Alcalde y de muchos concejales, conveniente es que examinemos un poco más a fondo el problema. El señor Sánchez de Toca en su interesante folleto; la Comisión que hace meses actuó en el Gobierno civil en su dictamen, la Comisión de Mataderos que funcionó en el Ayuntamiento para la determinación del nuevo régimen, cuantos, en fin, se han preocupado de estos asuntos, coinciden en que la base del vicioso régimen actual no es otra que el abusivo monopolio ejercido por los intermediarios mediante la exclusiva que disfrutaban para el aprovechamiento de pieles y despojos y que motivó el apartamiento de unos productores y el obligado sometimiento de otros a la explotación, y como consecuencia de todo ello, el natural encarecimiento de la carne. Por tal razón, en cuanto se pensó en la constitución del nuevo Matadero se trató de destruir tal monopolio, y a ese efecto se proyectaron y se han construido magníficos edificios, al objeto de que como servicio municipal se industrializaran dentro del Matadero todos los despojos. Respondiendo a igual idea al discutir recientemente el régimen a implantar, el Ayuntamiento acordó defi-

nitiamente ir a la municipalización del aprovechamiento de despojos, municipalización que no representa obligatoriamente que el Ayuntamiento los industrialice por su cuenta con todas las dificultades de administración que tal propósito envolvería, sino, primero, que todas las pieles y despojos fueran forzadamente transformados dentro de los locales construidos en el Matadero; segundo, que quincenal, mensual o trimestralmente se subastaran dichas pieles y despojos por tipo según clase, a razón del peso de las reses, y, tercero, que su importe se abonaría deducido un tanto por ciento para el Ayuntamiento, en compensación de los gastos de servicio y locales, al introducción de las reses, fuera ganadero o carnicero.

Esto, con algunas otras medidas complementarias, significa la destrucción de los actuales monopolios, la supresión de innecesarios intermediarios, las disminuciones del precio que el ganadero percibiría por la carne, ya que encontraría la compensación de lo que cobrara por la piel y despojos, que de tan de su propiedad son como los filetes y cuartos de las reses; la directa relación de carniceros y productores, libres unos y otros del yugo del intermediario; la seguridad de la libre contratación de las reses y la libre y mayor concurrencia en beneficio del consumo público. Ahora bien; si todo esto se pretende, y se persiste en el propósito de implantar tal régimen, preciso es pensar en disponer de los elementos necesarios para lograrlo, y cuéntese que la batalla que el Ayuntamiento tiene que dar ha de ser ruda, pues todos los intereses que viven al amparo de los actuales monopolios se coalgarán y lucharán desesperadamente contra el intento, sin regatear al despreciar el medio de combate, desde el soborno y la amenaza a la huelga. Ante esta perspectiva no puede tener el Municipio al frente de su servicio para dar la batalla e implantar el régimen a un funcionario que, como se pretende, simpatice con el enemigo, o sea por éste impuesto; para ello, evítase la lucha y rindámonos sin molestias al soberano poder del intermediario.

Tampoco puede ser solución para tal actuación entregar la dirección a una persona, por muy honorable y digna que sea, por grandes que sean sus conocimientos matemáticos o sanitarios si no representa más que eso ni aporta por su significación elementos precisos para la lucha y un conocimiento real y positivo de esta clase de problemas. Para la dirección del Matadero no hace falta saber resolver ecuaciones, ni poder reparar máquinas frigoríficas o industriales, ni analizar carnes; todas estas son funciones que ejecutan los técnicos o los instaladores de maquinaria. Como contra los abusos actuales del régimen de abasto de carnes han venido desde hace muchos años protestando, unidos, productores y consumidores, parece lógico examinar si en el momento de tratar de extirparlos pueden ir entendidos ambos intereses y representaciones, con lo que la fuerza para vencer será indudablemente muy superior. Dados los términos del problema, ¿qué incompatibilidad puede existir entre los intereses de productores y consumidores?

Entre unos y otros existe hoy una red de intermediarios que obtienen grandes beneficios explotando al productor y encareciendo el artículo que el consumidor necesita y paga; debe ser, pues, interés común de uno y otro procurar con la desaparición del monopolio que la explotación y el encarecimiento terminen. Pudiera, sin embargo, por algunos, temerse que de esta alianza saliera el ganadero más beneficiado, consiguiendo utilidades exageradamente mayores por sus reses y sin llegar al consumidor ventajas inmediatas y positivas. Tales temores son totalmente infundados. Aun siendo importante el consumo de Madrid, representa una cifra reducida en relación al abastecimiento de todos los mercados y poblaciones de la Península, y, por consiguiente, su influencia escasa para variar la cotización general de las carnes en España. Las ventajas que el mercado de la corte ofreciera moti-

varían mayor concurrencia de reses a Madrid, con la natural consecuencia de aumentar la oferta y disminuir el precio hasta el límite marcado en la general remuneración y cotización de todos los mercados nacionales.

Los productores sujetos a la cotización general marcada por el coste de producción y la ley de la oferta y la demanda ceden sus reses a un precio determinado por kilo de carne, precio que se marca teniendo en cuenta que hoy nada percibe por el valor de la piel y despojo y que sobre ellos pesan infinidad de gabelas; al desaparecer o disminuir éstas y al percibir el importe de los subproductos, la inmediata consecuencia es la proporcional disminución del precio del kilo de carne. Lo que a todos interesa, lo que demanda la conciencia y reclama la opinión, es que no subsistan intermediarios que sin riesgo alguno ni actuación precisa se queden con fabulosas cantidades, en perjuicio de productor y consumidor, principalmente de éste, pues toda mejora de una manera o de otra se refleja en el consumo.

Los productores no ansian otra cosa sino que los monopolios desaparezcan y con las naturales garantías se asegure la libre concurrencia y contratación, y su organismo representativo, la Asociación General de Ganaderos, que no es una entidad industrial ni mercantil; que ni tiene acciones ni reparte dividendos, ni busca lucros y no tiene otra finalidad que defender y fomentar la producción, se ha de limitar a facilitar la concurrencia de ganados al Mercado y Matadero, y su libre y justa contratación, sin pretender y sin consentir preferencias para nadie, creyendo que de tal forma se facilitará la concurrencia de ganados y se garantizarán todos los intereses.

Todo ello no es sólo compatible con los intereses del consumidor, sino que es lo mismo que éste viene reclamando, y por ello parece evidente la conveniencia de aunar el esfuerzo para lograr con todas sus anheladas consecuencias el cambio de régimen de abastos, con la garantía de que la persona encargada de implantarlo conozca y sienta el problema y merezca por sus condiciones la confianza de consumidores y productores. Si se procura esto por el Ayuntamiento y sigue sin desmayo en la orientación marcada, tendrá a su lado la simpatía y el apoyo de los productores. Si, por el contrario, continúa sin firmeza de criterio, sin propósito firme de implantar leal y radicalmente el régimen ya acordado y pretende aisladamente resolver el problema poniendo al frente del servicio a quien por incompetencia o por su significación no ofrezca las necesarias garantías, los productores se limitarán a presentarse, apartados del intento y resignados, el seguro fracaso, y la opinión pública se verá otra vez burlada en sus justas reclamaciones.

PRESTAMOS

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Badajoz concede préstamos sobre cereales, en las siguientes condiciones:
Trigo . . . 15 pesetas por cada fanega.
Cebada . . . 6 " " " "
Avena . . . 4 " " " "
Habas . . . 12 " " " "
Hervillas . 12 " " " "
Garbanzos 12 " " " "
Interés 6 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles, en las oficinas de la Caja, calle de San Juan, núm. 11, bajo, de diez a una.

“EL PASO”, BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS
Vinos finos de mesa y vinagres.
Aceitunas sevillanas gordal, 0'80 kilo.

BIOMBO seminuevo, grande, de cuatro hojas, se vende. Razón, en esta Administración.

SE VENDE la rastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalejo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9

FABRICA DE GASEOSOS Y BEBIDA DE SELTZ
Venta de tocin y embutidos del país
Sifón de agua de seltz . . . 0'10 ptas.
Docena de gaseosas . . . 2'00 "
Un kilo de tocin 2'70 "
Un kilo de morcilla 4'00 "
Un kilo de longaniza 3'50 "
Chorizo a 8 pesetas kilo.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Erosa, 34.

EL CUERPO DE CORREOS PIDE UNA PRONTA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Correos han dirigido un atento escrito al ministro de la Gobernación, en nombre de todos los compañeros, en el que piden al Gobierno atención preferente para el problema de comunicaciones, que por considerarlo de vital interés, necesita una reorganización de los servicios. Cita el mencionado documento la frecuencia de las quejas del personal por las malas condiciones en que se prestan los servicios y la falta absoluta de material adecuado a las necesidades modernas y se lamentan de la sistemática oposición a que se reorganicen tan preferentes servicios. Aseguran los firmantes que el Parlamento desconoce la realidad y piden que se lleve a cabo en un plazo breve las mejoras de servicio solicitadas, sin alterar para nada la cifra total dedicada a Comunicaciones.

MUEBLES
Ultimos modelos. Gran surtido. Presupuestos, dibujos y catálogos gratis, a quien los solicite. Facilidades en los pagos.
Grandes existencias en Camas de madera en todos los tamaños a PRECIOS INCREIBLES.
CARPINTERIA DE TODAS CLASES
MADERAS. Grandes existencias en FLANDES.
Antes de comprar nada, consultar precios.
GRANDES ALMACENES
Viuda e Hijos de Francisco Ramallo.—Plaza de la Soledad, 5 y 6

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de bellotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida. Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 14.000 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ
ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA
Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.
Vista en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.
Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores bañistas comoran por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad e hijos, se considerarán ecclistas, la mitad, a los efectos del pago.
Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCIA, en Almagro (Jaén).

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA"

TIPOS Y CARACTERES

A PROPÓSITO DE UNA FIESTA

Con los festejos oficiales para inaugurar una obra o para conmemorar la fecha de una obra trascendental, suele ocurrir como con la explosión del cohete que los anuncia: La impresión de grandeza, de regocijo o de vida, dura un momento; pasó aquélla, se esfumó la ráfaga luminosa y el espacio quedó de nuevo sumido en la negrura de la noche.

Apenas si han transcurrido los festejos y se ha hecho la digestión del banquete, ya no queda del suceso ni un recuerdo vago. Menos mal si la obra que motiva estas manifestaciones de regocijo es verdaderamente trascendental, realmente grande, porque entonces ella misma con su misma presencia se encarga de conservar el fuego sagrado de la admiración a través de los tiempos.

El grupo escolar de Fuentes de León es de estas últimas. No importa en cierto modo que las autoridades venideras caigan en la incuria; interesa poco que los periodistas callejeros ya, empujados por nuestro sino en pos de otros sucesos más nuevos. La obra está en pie; es magna por naturaleza; enhiesta está la bandera de la inauguración y sólo es preciso que el maestro atienda a la prosperidad de esa institución que ya recibió el soplo de la vida.

Sin embargo, en nuestra idiosincrasia de observador, ¿quién se resiste a la tentación de poner un modesto epílogo al suceso que distrajo unos días la atención de la provincia y embargó nuestra alma con perfumes de exquisita fraternidad?

Permítasenos así y no extrañen algunos ni la sinceridad, porque ella nos caracteriza, ni el estilo, porque es perdurable una travesura en quien supo aguantar a pie firme travesuras ajenas.

obstante lo cual queremos creer que mereció más calorosos aplausos por su fondo de sinceridad, sobre todo cuando viniendo el orador, a duras penas, la emoción, supo enviar un abrazo fraternal a todos los hijos de Fuentes que, despojándose de pastos, y atentos únicamente al engrandecimiento del pueblo, contribuyeron con su esfuerzo personal a la realización de la obra inaugurada.

Creímos observar sin embargo a través de esta sinceridad un resto de duda que muy bien se guardó de exteriorizar el señor Forastero. Si así fuera, al señor Forastero debe tranquilizarle la satisfacción interior de su obra como presidente electo de la Comisión gestora; y si ella no fuera bastante, la del pueblo que le bendice podrá bastarle.

Don Toribio Martínez Cabrera. Conocemos pocas personas tan optimistas como nuestro actual Gobernador civil. En realidad, el señor Martínez Cabrera tiene suficiente con su presencia para infundir en el ánimo de un pueblo el más hermoso de los sentimientos. Es espíritu inquieto, todo acción, le vemos asomar por un balcón del Grupo y hablar al pueblo congregado ante él: «Sois grandes, sois únicos; practicad el verdadero comunismo. Viva el pueblo.»

Minutos después el señor Martínez Cabrera, siempre en su rostro la más apacible de las sonrisas, se lamentaba a hablar ante la mesa en que presidía el acto inaugural en la Caja Rural. «Yo estoy satisfecho y orgulloso de regir una provincia donde existe un pueblo que como Fuentes de León es un pueblo de hermanos.»

Y, después de aquel banquete oficial que hubiera transformado en optimista incluso al amargado Bécquer, el señor Martínez Cabrera, erguido su humanidad y en actitud gallarda su figura hercúlea, levanta todavía una copa en honor de un pueblo que no conoce el rencor.

Y corre a la Iglesia y forma en la procesión cívico-religiosa, aguantando sobre el cráneo destocado las ardientes caricias de un sol canicular, y recibe visitas y celebra conferencias y visita fábricas y recoge impresiones y sube en el auto y cae rendido; por fin, en el hotel Cabañas, de Zafrá.

¿Es posible que, a la postre, no reine armonía en el pueblo de Fuentes de León; pero cabrá alguna duda de que si así ocurre será porque los vecinos de Fuentes de León no han nacido a la imagen y semejanza del señor Martínez Cabrera?

RAFAEL CUBERO.

EN VILLARROBLEDO EL PATRON DE LA CABALLERIA

El regimiento cazadores de Villarrobleado ha celebrado dignamente la fiesta de su glorioso patrón el apóstol Santiago.

Ayer, desde el amanecer, comenzó el regocijo en el cuartel de la Bomba, iniciándose de manera bulliciosa, la gran fiesta que interpretó la notable banda del regimiento de infantería Gravelinas y los clarines de Villarrobleado. Siguió después, a las ocho, el espléndido desayuno servido a la tropa, que estaba compuesto de sopa de tomate y jamón, café con leche y buñuelos.

Más tarde se dijo en la capilla del cuartel una misa a la que asistió todo el regimiento. A continuación y en el espacio de tiempo comprendido entre las diez y media y doce de la mañana, se celebraron carreras de sacos, concurso de cartas amorosas y certamen literario, siendo todos y cada uno de estos interesantes espectáculos, presenciados por un público militar y civil muy numeroso que disfrutó las delicias de unos ratos de intenso entretenimiento.

Entre los variados y escogidos números de variedades «el señor Anglada y la triple señorita U. plana Ramírez, pusieron a contribución toda su ciencia y sapiencia artísticas para arrancar aplausos y risas estentóreas. Ya agotados los vigores físicos y desfallecidas las tripas de escocajar, tocó el turno a la reposición de energías, y para ello se sirvió a las clases y soldados de Villarrobleado el gran banquete que se había confeccionado.

El menú era el siguiente: Primer plato: Paella valenciana. Segundo plato: Huevos revueltos con tomate. Tercer plato: Bistek con patatas fritas. Entremeses variados, vinos de Villanueva y de la «Corchuela». Postres: Frutas variadas, café, cigarrillo puro y copa.

Como complemento de trato tan burgués, a la una y media de la tarde empezó la gran siesta, que duró hasta las tres y media, hora en que el clarín de guardia dejó oír sus notas tocando marcha. Para fin de fiesta, a las ocho y cuarto de la noche se sirvió la cena, compuesta de judías con chorizo, ensalada rusa y vino de Almodralejo. En suma: Un día completo, especialmente para la tropa, que difícilmente olvidará este día de su glorioso patrón Santiago.

MONTIJO CAZADOR

A mi amigo Toribio Sánchez, campeón en los mejores cinegéticos. Montijo, este bendito pueblo que pacíficamente se vea vegetando, tiene su historia, como la tiene cualquier hora de padre de familia, ¡sí, señor!

Cosa es olvidada por sabida que Montijo, hijo de la vestal Rea Silvia y de los dios Marte, enviado allá por los años de 1800; joven, guapetón, galante con las damas, no le faltaron furzas para casar en segundas nupcias con su prima, Puebla de la Calzada, joven caprichosa y presumida, prototipo de «niña bien» provinciana que sufría constantemente con un príncipe azul de nobleza rancia...

De esta feliz matrimonio nació una niña, Torremayor, desgraciada criatura, contrahecha y ¡pofteral! sin otro aliado de vida que ver pasar el tren por su pequeño término, sin salir para la siquerra... Torremayor está triste... ¿qué tiene tu hija, Montijo? La vida de Montijo se desliza tranquila en la que pudiéramos llamar su «edad antigua»; en la «edad media» hizo sus pinitos por la regeneración, lanzó varios hombres de talla, vendía sus votos al primer «hombre bueno» y criaba muchos borregos... y mucho trigo...

La «edad moderna» comenzó con un gran acontecimiento histórico, fecha memorable es para todo buen montijano, el 15 de abril de 1917, ¡¡¡pasó un automóvil por la plaza!!! y... ¡¡¡eureka!!!, exclamó la juventud montijana, adquiriendo bicicletas, y una verdadera playa de «carrilleros locos» corria por las calles...

Más tarde, esgrimiendo el papel y el lápiz, era el pueblo poeta en «Gente Nueva», después comenzó el período de la taumaturgia y en la actualidad Montijo es cazador; en las peñas del café se discurre sobre «sancudas» y «palmipedas»; las escopetas se encargan por docenas; los galgos no existen más que unos 200 en el pueblo... adultos se entiende, pues la juventud galgüista suma un número respetable. Se organizan grandes cacerías en las que se asesinan los pollos de perdiz y un verdadero ejército de galgos descasta de liebres varias leguas a la redonda.

CRISIS DE TRABAJO EN VALDEPEÑAS (POR TELÉFONO)

Valdepeñas.—Cada día es más alarmante la situación creada con motivo de la pérdida de las cosechas.

En esta época de la recolección, las labores agrícolas están paralizadas y cada vez es mayor el número de obreros que están sin trabajo. El Ayuntamiento se considera impotente para resolver el conflicto y ha pedido al Gobierno que se reúnan las obras públicas que hay comenzadas, con objeto de dar colocación a los trabajadores.

EXTREMENOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA TENERIFE, 7. PRAL.—BADAJOZ

La Económica. Férretos molinados y enaguatas de Arcos orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

JABON ZOTAL Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta, perfumerías y droguerías.

Boletín de suscripción Don habitante en calle n.º se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192 El suscrito. Remítase este Boletín a la Administración del periódico en su oficina de este correo a un céntimo.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA LA FIESTA DEL APOSTOL (POR TELÉFONO) 26, 1'30 h.

Animación Santiago.—Han dado comienzo en la mañana de hoy las clásicas fiestas del Apóstol, que este año transcurren con animación inusitada. Llegan los portugueses Sanctionadas las dudas y los inconvenientes que se oponían a la venida a Santiago de las bandes y coros portugueses que habían anunciado su visita estas hicieron su entrada en la ciudad ayer tarde, en medio del pueblo en masa, que les aclamaba con entusiasmo.

Mucho ruido A primera hora de la mañana la agrupación musical portuguesa «Española da» en la que figuran numerosos grandes bombos, a los que acompañan otros tambores, produciendo el conjunto un ruido ensordecedor—recorrió las calles de la ciudad tocando diapas.

La ofrenda La función religiosa en la Catedral fue, como de ordinario, solemnisima. Ofició el señor obispo de Tuy y asistió al acto, llevando la representación de su majestad el Rey, el Gobernador civil de la provincia, quien después de la procesión y en nombre del Monarca hizo la ofrenda.

FERIA DE GANADOS Se ha inaugurado la feria de ganados. Contra lo que se esperaba, a juzgar por los reiterados anuncios hechos, no han concurrido hasta ahora en el número que se decía. El movimiento de transacciones ha sido escaso durante el día de hoy o cae el nulo, y los pocos negocios que se han realizado lo han sido a precios altos y sostenidos.

Rondallas y cantos populares La población arde en fiestas. Numerosas rondallas recorren las calles día y noche, rivalizando en organización. Agnes llevan masas corales que interpretan escogidos cantos populares. En memoria de Rosalia de Castro Las autoridades, seguidas de numeroso público que consulta una abigarrada manifestación, colocaron coronas sobre el monumento erigido a la memoria de Rosalia de Castro, pronunciándose discursos necrológicos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 1'30 h. Parte oficial.—En Africa no ocurre novedad

Comunica el alto Comisario al ministro de la Guerra, hoy 25, que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache.

Los radicales rifien Barcelona.—Grupos de radicales se han dirigido al señor Lerroux protestando de las luchas que sostienen entre sí y pidiendo que el jefe castigue estos desmanes.

Londres.—El tren correo que se dirige a Dublín, llevando 60 prisioneros de las fuerzas de Regulares, fué atacado por una partida de malhechores que trataban de poner en libertad a los detenidos.

La familia real de Baviera Munich.—El Gobierno ha publicado un edicto diciendo que se aplicará la constitución, en caso necesario, contra la estancia ilegal en Munich de la familia real de Baviera.

Los soviets reconocen el derecho de propiedad Berlín.—Según dicen las informaciones recibidas de Rusia, el Comité Central de los soviets ha reconocido a algunos particulares el derecho de propiedad.

Muerte de un general París.—A consecuencia de una apendicitis ha fallecido el general Maitre, que mandó un cuerpo de ejército francés durante la guerra europea.

La tripulación se ha salvado Lisboa.—El ministro de Marina ha recibido noticias dando cuenta de haberse salvado la tripulación del vapor Rey Alberto, que naufragó ayer.

La visita del Rey a Roma Roma.—Parece que hay disgustos con motivo del próximo viaje del rey de España a Roma, porque los cardenales opinan que el Rey debe visitar antes el Quirinal que al Vaticano, en contra de lo anunciado por la Legación española en Roma.

Matan y roban Dublín.—Un grupo de desconocidos

penetraron en un café, matando a dos dependientes y robando de la caja 5.000 francos.

Santiago y Santa Ana Sevilla.—Han comenzado las fiestas de Santiago y Santa Ana. Se han organizado concursos de belleza y de canto jondo, cuecas, fuegos artificiales en el río y otras fiestas. El puente de Triana aparece engalanado y alumbrado con bengalas.

Fiestas en el cuartel de Caballería Sevilla.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de caballería Alfonso XII, se han celebrado fiestas con motivo de la festividad del día.

Casas baratas Sevilla.—El Arzobispo recibió la visita de la comisión encargada de recabar los medios para la construcción de casas baratas.

Un hombre muerto Avila.—El maquinista del correo descendente de Asturias vió cerca de la estación de Navalperal de Pinare un hombre muerto tendido en la vía.

Emigrantes que vuelven Cádiz.—De Centro América y Canarias ha llegado el trasatlántico Patrio Sastrástegui, conduciendo a muchos españoles que emigraron hace tiempo y que hoy vuelven a su país por no haber encontrado trabajo.

Procesión marítima Málaga.—Esta noche se celebrará la tradicional procesión marítima. Ya han sido adornadas e iluminadas numerosas lanchas.

Licenciamiento Cádiz.—Han sido licenciados todos los enfermos y heridos de la campaña de Marruecos que se hallaban en los Hospitales de la Cruz Roja.

Fallecimiento de un periodista Málaga.—Ha fallecido el periodista don Adolfo Alvarez Armendi, actualmente redactor de un periódico local.

Ofertas que se hacen Alconchel.—Don Demetrio Marin vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.

PEQUEÑOS ANUNCIOS Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, número 7, la que mejor y más surtido tiene. Visítala y se convencerás. Precios baratísimos.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUY HOTEL SANTORO DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO Este magnífico Hotel de recreo para los señores agüistas, con viñedo alrededor, se halla situado frente al Balneario y al lado de la estación del ferrocarril.

Table with columns for time (7h, 15h, 18h) and rows for Barómetro en mm, Temperatura C, Humedad por %, Viento (Dirección y Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (d.f.d.), Estado del cielo.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz. Incluye una imagen de un niño comiendo y un bote de Nestlé Harina Lacteada.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLE» GRAN VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA CASA de Baños: Vasco Núñez, 26

LA HERNIA SU CURACION LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION, es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA.

FAJA BRINSSON Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etcétera.

SE HAN RECIBIDO en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

Establecimiento de «EL CANDADO» Filmación de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar.

«Carla Abierta» CARLOS VIDARTE 1922 Montijo, 25 7 922

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer salió para Madrid don Antonio Huertas González, propietario.
-Ha llegado de Mérida don Faustino García Rodríguez, agente comercial.
-Después de breve estancia en ésta regresó a Zarza de Alanje nuestro querido amigo don Rogelio Adams.
-Ha regresado de Fregenal de la Sierra el maestro nacional don Francisco Arias.
-Se encuentra en Badajoz el director de la Compañía de Seguros La Adriática, don Francisco Martínez.

JOSE JIMENEZ GARCIA
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral Teléfono 420

COMPRO y vendo muebles. De G...
SE VENDE automóvil "Ford, a toda...

MERCADOS

El de ganados
Al final de la última semana la plaza de Madrid mostró flojedad en la cotización del ganado vacuno mayor, cuyo precio cede ligeramente.
Corderos, en alza, y lechales, sin variación.
Cotiza: Bueyes, a 110 y 120 reales arroba canal (a 2'39 y 2'61 pesetas kilo canal); toros, a 130 y 132 (2'83 y 2'87); vacas, a 132 (2'87); ganado mediano, a 110 y 116.
Corderos raponos, de 2'80 a 2'90 pesetas kilo canal; lechales, a 4.
Barcelona cotiza: Bueyes para el tablejero, a 2'90 pesetas kilo canal; idem argentinos, a 2'25; terneras, a 3'25; lanar extremeño, carneros pelados, a 2'25; ovejas gordas peladas, a 3'05; corderos machos pelados, a 3'20.
Cerdos extremeños, a 2'60.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 1'30 h.
Invitación
En nombre del Comité argentino para la Conferencia de la Asociación de Derecho Internacional, el señor Caballo, organizador de dicha Conferencia en Buenos Aires, ha invitado al periodista Francisco Gramontagna para que gestione el nombramiento de una lucida representación española en Buenos Aires, de la que él ha de formar parte.
Los gastos de estancia de los comisionados los abonará el Gobierno de la República Argentina.
El ministro de Negocios de Argentina ha hecho gestiones cerca del ministro de Estado español para que preste su apoyo a dicha obra y parece que por parte del señor Fernández Prada la iniciativa ha tenido una acogida muy favorable.

mañana podrá facilitarse lista del nuevo Gabinete.
Charlotada
Barcelona.—Charlot, Chispa y el Botones han hecho salir esta tarde estrepitosamente a los aficionados a estos festejos cómico-taurinos, premiando con nutridas ovaciones la labor de los artistas.
Toros en Valencia
Valencia.—El ganado de Gamero ha resultado bravo, siendo además grande y de poder.
PRIMERO.—Sánchez Mejías realiza una valiente faena de muleta para dos pinchazos y un descabello. (Silencio.)
SEGUNDO.—Chicuelo con el capote está francamente mal, yéndose del toro, sin aguantar y sumamente inquieto.
Después de una faena de muleta pesada, termina también con dos pinchazos y un descabello. (Pitos.)
TERCERO.—Joseito de Málaga lancea valiente y adornadísimo. (Ovación.)
Se luce en quites de rodillas y con repertorio de filigranas, y después de una faena voluntariosa y lucida, deja media buena y descabella. (Gran ovación.)
CUARTO.—Sánchez Mejías está desigual con el trapo rojo, resultando su trabajo aburrido y embarullado.
Al final de la faena marca dos pares colosales, enormes, que le valen una general aclamación.
Con el pincho está desgraciado.
Cuatro pinchazos malos; nuevos mantazos deslucidos y descabella a la tercera. (Bronca.)
QUINTO.—Mejías hace un quite magnífico que se aplaude.
Chicuelo para bien al de Gamero, que está huido, lo empapa y consistente, y después de una faena adornada de muleta, lo alifa como puede. (División de opiniones.)
SEXTO.—Joseito de Málaga está deslucido con la capa.
En el último tercio trabaja también deslucidamente con la muleta y deja una estocada buena que basta. (Aplausos.)

NOTICIAS

Han recibido las aguas bautismales en la parroquia de la Concepción dos hijos gemelos de nuestro particular amigo el oficial del Catastro, don Daniel Solá.
Administró el Sacramento el virtuoso párroco don Aquilino Díaz, que les impuso los nombres de Francisco y Estrella y apadrinaron a los nuevos cristianos sus tíos carnales, don Francisco y María de la Estrella Robles Macías.
En casa de las señoras de Solá fueron después gozadamente agasajados los invitados a la ceremonia.
Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).
Farmacia.—En el importante pueblo de Guareña (Badajoz) se vende la acreditada de don Pedro Delgado y Aguilera. Para tatar, dirigirse a dicho señor.
Trabajos de escritura a máquina a precios increíbles. San Agustín, 5, 2.º
Se vende un carro, una segadora, una repartidora de abono y arados del país, todo en buen uso, y dos carros de leña picada. Para tratar, Doblados, 12.
SE VENDEN los aprovechamientos de verano de «Rabo de Gato» y «Mariblanca», lindante con él. Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones.—Mates Clotilde González, de sesenta y un años, broncopneumonia. María Casado, 28.
Santos Ramos Sánchez, de cincuenta y seis años, angina de pecho. Concepción, 12.
Nacidos.—Pilar Vega Díaz, Avenida de Joaquín Costa, 13.
José Moreno Lozano, Bravo Marillo, 11.
Manuel Sbariego Carballar, Saimorón, 103.
Matrimonios.—Ninguno.

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS
SOCIEDAD ANONIMA "CROS"
Representante: Manuel Pérez Orrego
San Agustín, 5 Badajoz
Depósito y Almacenes: Moreno Nieto, 10

GARAGE ALVES.—MERIDA
Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA
MUEBLES Y CARRUAJES
GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcaabas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Hchegaray). BADAJOZ.
"EL PROGRESO.—RAMON SALAS

Los sordos oyen
La Sordera vencida por la Electricidad
El Aparato ACÚSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO, reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

Los sordos oyen
La Sordera vencida por la Electricidad
El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania, con NUEVOS MODELOS de aparatos "Gran Potencia", para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en BADAJOZ los días 29 y 30 de Julio, el 29 de seis a ocho y media y el 30 de diez a dos de la tarde, en el HOTEL GARRIDO.
Casa en MADRID: INSTITUTO MODERNO, Plaza del Príncipe Alfonso, número 11, principal.
AVISO.—Debemos advertir que todo aparato que tenga introducción en el oído es antihigiénico y altamente perjudicial, toda vez que produce una desviación del conducto auditivo y lesiona la caja timpánica. Desconfiad de ciertas Casas que para aprovechar nuestra propaganda y nuestro éxito dan a sus aparatos defectuosos nombres similares a nuestros "DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT", (APARATO ACUSTICO ALEMÁN) y ofrecen aparatos acústicos sin auricular que es tan absurdo como ofrecer anteojos sin cristales lenticulares. Exigid siempre documentación que acredite poseer la Representación de la Casa constructora alemana. Se replica pregunten siempre en el Hotel por el Director del INSTITUTO MODERNO.
En CACERES, día 31, Hotel Europa.
FOLLETOS GRATIS

Leche en malas condiciones. Dos niños intoxicados

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se presentó una mujer con dos hijos suyos llamados Felipe y María Ascensión Sánchez Montero, de seis y dos años de edad, respectivamente, manifestando al médico de guardia que habían tomado chocolate con leche en malas condiciones, vendida en el establecimiento situado en el paseo de Extremadura, número 9.
Pasadas varias horas volvió la madre a la Casa de Socorro, acompañada de las dos criaturas, las cuales se hallaban en grave estado.
El médico recetó y dijo que más tarde visitaría a los intoxicados.
Efectivamente, el médico fué al domicilio de éstos, a las tres de la madrugada, y se encontró con que el niño Felipe había muerto después de una larga agonía y que la niña se encontraba en gravísimo estado.
Se comenta la falta de vigilancia que existe en Madrid, donde ya son muchas las personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones.

Se va a caer «El Pópulo»
Sevilla.—Tal es el estado lastimoso de ruina en que se encuentra la Cárcel provincial, conocida vulgarmente por «El Pópulo», que las autoridades procedieron por fin esta mañana a desalojar por completo el ruinoso edificio, que cruje por todas partes.
Se han enviado numerosos telegramas con este motivo a la presidencia del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia insistiendo en la necesidad de activar y dar pronto por terminadas las obras del nuevo edificio de la Cárcel.

Un descarrilamiento
Sevilla.—En la estación de Azañolar descarrilaron tres vagones de un tren de mercancías.
No ocurrieron desgracias personales, pues un guardafrenos, ocupante único de uno de los vagones descarrilados, resultó ileso.

El gobernador de Santander
Santander.—Ha hecho su entrada en la capital, posesionándose inmediatamente del cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Serrán, que cumplimentó a los infantes.
Durante toda la tarde el Gobernador ha estado recibiendo las visitas de las autoridades locales y demás personas de relieve de la capital.

El verano regio
San Sebastián.—Su majestad el Rey paseó esta mañana por la capital.
A las once salió acompañado de sus ayudantes en automóvil para Santander, almorzando en el camino.

La crisis italiana
Roma.—Continúa tramitándose la crisis gubernamental.
Esta tarde el Rey ha encargado de formar Gobierno al señor Bonomi, quien aceptó el encargo del soberano y ha visitado ya a distintas personalidades políticas.
Se cree que a primera hora de la

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.
Detalles y muestras, GRATIS, enviando 0'30 para gastos.
Apartado 8.028 MADRID

Abonos "Peñarroya"

Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato amoniacal, Potasa, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almacén, Manuel Rabanal, Meléndez Valdés, 55.

E. F. G., COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10 — Teléfono 136 BADAJOZ
Trilladoras R. WOLF, segadoras atadoras WOOD, tractores CLETRAC, lubricantes marca AIGLON, correas de cuero, pelo de camello, balata y cáñamo. Toda clase de accesorios para maquinaria. Filtros esterilizadores de fuente y de presión marca BERKEFELD. Tuberías de goma para riegos, bodegas, etcétera, etcétera. Productos COOPER. Abonos CROS. Cerraduras URKI.

Con el 202

se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uterinas.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor salida y sus precios admiten competencia.

"MILTON"
Es la distribuidora de abonos de construcción más sólida y esmerada que se conoce en España.
Disponibles para entrega inmediata en el tamaño corriente de dos metros de anchura útil.
PESETAS 800
JUSTO GARCIA ORTIZ
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 Y 4.—BADAJOZ
SUCURSAL EN VILLANUEVA DE LA SERENA:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menor consumo

Folleto de «Correo de la Mañana» 37
FELIPE DERBLAY
por
George Ohnet
Subiendo el collado que conducía de Pont-Avesnes a Basilleu, Felipe hablaba con Susana de sus proyectos para el porvenir; le indicaba las reformas en el mobiliario del castillo, le decía cuanto amaba a su novia.
Susana, sonriendo, le escuchaba, animada, los ojos brillantes, colgada de sus palabras.
Comprendió que repetiese su lección, que se ensayase antes de presentarse a Clara.
Y cuando, buscando aprobación, su hermano le dirigía un: «¿No es así?» Interrogador, ella le contestaba melancólicamente.
—No es a mí a quien debes contar esas cosas. Felipe, es a ella. Yo, ya lo sabes, hallo lo que tú dices tan digno y todo lo que tú haces tan bueno, que siempre soy de tu parecer. Pero Clara...
—Hoy mismo la hablaré —exclamaba su hermano con resolución—. ¡Oh! tengo tanta que decirle!
Y en cuanto se vio en presencia de Clara, toda su resolución desapareció.

Balbuena para saludar. Y se sentaba en un extremo, sintiendo no poder, por un milagro, abrir su corazón como un estuche, a fin de hacer ver a la joven todos los tesoros misteriosos que contenía.
El frío había venido con los primeros días de noviembre. Y ahora no podía pasar por el terrado. Los huéspedes del castillo se encerraban en el gran salón. Felipe halló en aquella intimidad más recogida algunas ocasiones de hablar con Susana, no de su pasión, sino de cuestiones generales, hábilmente secundado por Octavio y el Barón, en las que pudo mostrar la rectitud de su juicio y la solidez de sus concepciones.
Clara, al lado de su madre, que escuchaba arrellanada en su sillón al lado de un buen fuego, trabajaba sin que sus ojos abandonasen el bordado.
Por la puerta abierta de la sala del billar, llegaban al salón las carcajadas de Susana y del Marqués, empezados dos en una partida de croquet de salón.
Eran los únicos que daban alguna animación al cuadro. Desde el primer día se habían apesadumado por su genio y carácter, y se divertían con los dos niños.
Atendida, furiosa al ver destruída toda su ardua combinación, había partido para París, arrastrando consigo a su padre y al Duque.
Moullat había venido a hacer una visita de despedida y había sido muy bien recibido por la Marquesa. Al ruego de Clara, su madre había desahogado el caso, suavizado la expresión de sus labios y acogido al antiguo juez del tribunal de Comercio, como debía hacer con el futuro suegro de un sobrino tan tierna y amante amado.
Así, aquella madre consentía en representar su papel en la comedia preparada por su ultrajada hija.
Los Moullat y el Duque de Bligny debieron sufrir feroz la declaración hecha por la señorita Basilleu, y desechar toda idea de que la había ofendido.
El Duque se sorprendió de ver a los inocentes, habiéndose creído tan culpable.
Avenida admiró la fuerza de alma de su rival, y sintió deseos de vengarse, ella, que pasaba triunfar, se prometió terribles represalias.
El matrimonio que había proyectado celebrar en la Varenne, en gran solemnidad, en la capilla del castillo, se decidió fuese celebrado en París. Comprendió muy bien que la burguesa parisiense, convidada por su padre, no iría a provincia para observarla, y sospechaba que las grandes familias del país, invitadas por el Duque, tal vez se absteerían de asistir a la ceremonia.
Temía un fracaso, y no se expuso a él. Prometió al volver al matrimonio de su futura prima, de su

buena Clara, como afectaba llamar a la señorita de Basilleu.
Su partida fué un alivio para Clara. Su rival se había alejado, y le pareció que respiraba más fácilmente. Su rostro se animó y tuvo como un recrudecimiento de alegría.
Felipe había restaurado las habitaciones del castillo, un poco degradadas por el tiempo. Se aprovechó de este rayo de buen humor para proponer a la señora de Basilleu hiciera una visita a la futura residencia de su hijo.
La partida fué aceptada y al día siguiente, en un gran break, todos los habitantes de Basilleu descendieron a Pont-Avesnes.
La recepción producida por la entrada fué favorable. El gran patio, plantado de tilos, el estanque, el caserío rodeado de sus frías lomas de árboles frutales, agradaron a Clara.
El parque, con sus avenidas profundas y negras, le prometió el recogimiento y el silencio. La sola tristeza de aquellas vastas habitaciones pareció a la joven armonizarse con su propia melancolía.
Aquella habitación sin vista, rodeada de grandes árboles, que a otra casualidad pareciera una tumba, fué una mansión deliciosa para Clara.
La Marquesa, al recorrer todas las plazas de los departamentos de la región, lanzaba gritos de sorpresa y de gozo admirando las riquezas de un sendero que conocía perfectamente, se había dirigido a los talleres.
Clara, mientras la Marquesa inventariaba todo el mobiliario de Pont-Avesnes y Felipe hacía a la Marquesa los honores de su casa, se había quedado atrás. Una puerta ventana, abriendo sobre una escalinata, daba salida al parque. La abrió y bajó. A lo lejos los martillos de la fragua resonaban alegremente sobre los yunque, los altos hornillos roncaban arrojando hacia el cielo su espeso humo, el parque estaba mudo, profundo y misterioso. Aquel ruido y este silencio formaban un contraste que sucedía a Clara. Penetró bajo la bóveda de los árboles de hojas ya quemadas por los grandes vientos de otoño, y marchando pausadamente sobre el fino musgo, se perdió en sus grandes reflexiones.
Aquel parque sombrío y destierro le pareció ser el cuadro mejor escogido para encerrar en él su vida. Las ramas muertas que cregían bajo su pie habían caído del árbol de su corazón. Iba a separar de ella sus sueños, como dispersaba las hojas secas. Así como aquellos grandes barridos sordos y desolados, todo en ella estaba muerto y frío.
Seguía, pues, por el oscuro pasadizo, manifestando con ánspera alegría la tristeza de la naturaleza. De pronto, y en cuanto al Barón, lo inmediato de la fragua no le había dejado su libertad de espíritu, y pasando por vió, por una larga roza, la campña